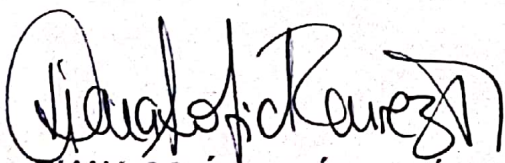


**CERTIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN EN EL REGIMEN
TRIBUTARIO ESPECIAL DE LA FUNDACIÓN PROYECTO DIVERZA**
Nit. 901080806-1

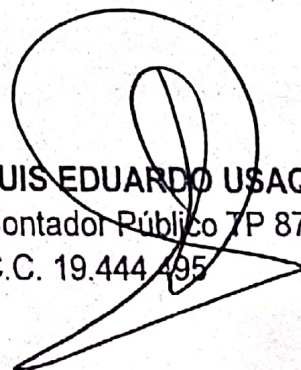
Por medio de la presente, los suscritos Diana Sofía Ramírez Méndez identificada con cédula de ciudadanía 52.778.345 en calidad de representante legal de La Fundación Proyecto Diverza y Luis Eduardo Usaquén identificado con cédula de ciudadanía 19.444.495 en calidad de Contador de la misma entidad, certificamos que:

- La Fundación Proyecto Diverza durante el año 2018, dando cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, cumplió con todas las disposiciones y requisitos establecidos, para acceder a la calificación y permanencia en el Régimen Tributario Especial.
- En el año 2017 La Fundación Proyecto Diverza presentó la declaración del impuesto de renta y complementarios con el número de formulario 1113604647551, estando pendiente el trámite correspondiente para el impuesto de la renta y complementarios del año 2018, el cual para La Fundación vence el 9 de mayo del 2019.

La presente certificación, se expide en Bogotá el 28 de marzo del 2019 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, para los fines pertinentes.



DIANA SOFÍA RAMÍREZ MÉNDEZ
Representante Legal
C.C. 52.778.345



LUIS EDUARDO USAQUÉN
Contador Público TP 87574
C.C. 19.444.495